

Charla sobre Ley Karin N° 21.643 para funcionarios municipales de Pelluhue

La Asociación Chilena de Seguridad (ACHS) ofreció una charla a los funcionarios del municipio sobre la Ley Karin N° 21.643, promulgada el 15 de enero de 2024.

Esta ley, que entró en vigencia el 1 de agosto de 2024, busca prevenir, investigar y sancionar el acoso laboral, sexual y la violencia en el ámbito laboral.

Durante la charla, además de resolver inquietudes, se presentó y explicó el manual de procedimiento que se implementará para dar cumplimiento a esta normativa, reforzando la creación de espacios laborales seguros y libres de violencia.

